



<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
Nº 219/2022	
Fecha: 8-04-22	

Grupo de Concejales Unidas Podemos Izquierda Unida



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ DE HENARES AL PLENO ORDINARIO DEL 19 DE ABRIL DE 2022 RELATIVA AL USO ADECUADO DEL EDIFICIO EN PROCESO DE DETERIORO EN LA VILLA ROMANA DEL VAL.

Doña Teresa López Hervás portavoz del Grupo Unidas Podemos IU en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

El paseo de la Esgaravita cuenta con un conjunto histórico enorme que data del Calcolítico, desde que fuese Villa romana, dedicada a la cría de caballos, más tarde los laterales del paseo se convertirían en un cementerio visigodo asociado a la basílica que formó parte de la última fase constructiva de la Villa, pasando por vía pecuaria.

Este terreno está situado próximo al río y en estado de abandono, lo que fomenta su uso como basurero, de ahí que podamos encontrar residuos como botellas, plásticos, etc. Además esto supone un peligro de contaminación del río y un foco de insalubridad generador de plagas de roedores e insectos.

Se encuentra, además, allí ubicado el que debía de haber sido tras su construcción un centro de interpretación, formación y musealización de los yacimientos arqueológicos de la zona, pero que a día de hoy está completamente abandonado. Se puede observar desde la valla exterior que, una gran cantidad de pintadas, además del poco cuidado que tiene dicha parcela.

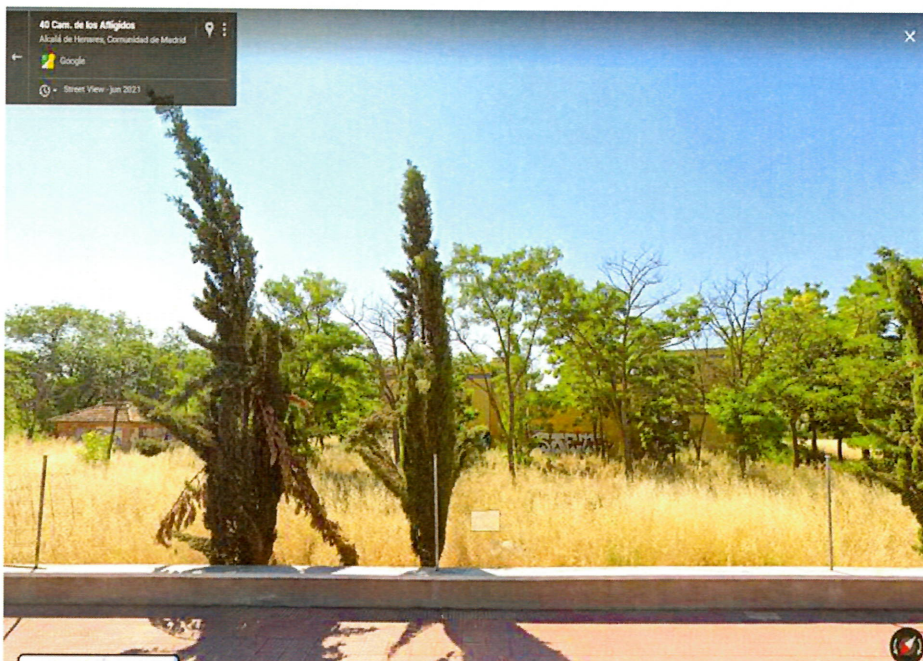
Foto 1: Pintadas y falta de mantenimiento en el edificio.



Fuente: Unidas Podemos, Camino de los Afligidos 01/04/2022

Mantener un edificio en estas condiciones puede conllevar riesgos. Es posible el acceso al edificio ya que la valla se encuentra rota y en mal estado. El emplazamiento se encuentra próximo a una zona de ocio nocturno y puede ser utilizado sin complicación como zona de botellón debido al fácil acceso. Esto, conlleva para el propio edificio, la parcela, los yacimientos cercanos peligro de incendio principalmente en la época de verano por los residuos de cristales en combinación con las altas temperaturas y la falta de cuidado de la maleza. Además, como ya hemos indicado, podría ser un foco de plagas, esto sumado a la cercanía que tiene con algunas viviendas hace necesario su reacondicionamiento.

Foto 2: Posibilidad de incendio en las épocas de más calor.



Fuente:Google Maps.

Desde Unidas Podemos IU pedimos que se reacondicione dicho edificio y que se trabaje para que sea un lugar útil, gracias a la cercanía que tiene con los restos calcolíticos, romanos y visigodos que se han descubierto en este paseo, podría ser un buen lugar para que nuestras estudiantes se formen, como se pretendió que fuera en un primer momento, pero que a día de hoy esa idea y el millón de euros que se presupuestaron para su construcción han desaparecido.

Otra opción para darle una vida útil al edificio sería crear en él un museo etnográfico, como se ha pedido desde las asociaciones del distrito.

Por todo lo expuesto, desde el grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida Alcalá de Henares, proponemos al pleno para su debate y aprobación los siguientes puntos:





ACUERDO

1. Instar al Ayuntamiento a que sanee el lugar para prevenir incendios y plagas.
2. Instar al Ayuntamiento y en su caso la Comunidad de Madrid, de ser ella la propietaria de dicho edificio a la recuperación de su uso.

Alcalá de Henares, 8 de abril de 2022



Fdo.: D^a Teresa López Hervás
Portavoz del Grupo Unidas Podemos IU
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARÍA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
---	---------------------------------

Nº 220/2022
Fecha: 8-04-22



EN ALCALÁ
DE HENARES
PODEMOS.



Grupo de Concejales Unidas Podemos Izquierda Unida

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL: UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ DE HENARES AL PLENO ORDINARIO DEL 19 DE ABRIL DE 2022 RELATIVA AL RECHAZO AL CAMBIO DE POSTURA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RESPECTO AL SAHARA OCCIDENTAL

Doña Teresa López Hervás portavoz del Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de descolonización del Sáhara Occidental, antigua colonia española de la que sigue siendo legalmente la potencia administradora y que Marruecos ocupa militarmente desde el 1975, ha sufrido un ataque con el apoyo anunciado por el presidente del Gobierno de España al plan del Gobierno de Marruecos para el Sahara Occidental.

El gobierno de España da un giro muy significativo a la postura histórica de España que siempre había abogado por una solución al conflicto en línea con lo marcado las resoluciones de la ONU que reconocen la soberanía política del Sahara Occidental y por tanto reclaman su libre determinación.

La brutal ocupación marroquí del territorio saharauí no sólo viola el derecho internacional, sino que ataca constantemente los derechos humanos de la población del Sáhara Occidental que vive bajo su ocupación. El plan de autonomía para el Sáhara Occidental dentro del Reino de Marruecos ignora que durante los últimos 47 años las autoridades marroquíes han reprimido sistemáticamente cualquier movimiento por los derechos del pueblo saharauí y sus líderes han sido encarcelados o desaparecidos.



La 45ª Conferencia EUCOCO de apoyo a la lucha del pueblo saharauí celebrada en Las Palmas de Gran Canaria el pasado mes de diciembre, se posicionó con contundencia como en las 44 ediciones anteriores, a favor del ejercicio del derecho inalienable e imprescriptible del pueblo saharauí a la autodeterminación e independencia, además del derecho de los y las saharauís a vivir en su territorio ocupado hoy por Marruecos.

En definitiva, la posición expresada por el presidente del Gobierno de España rompe el consenso internacional expresado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, o el Tribunal de Justicia Europeo que reiteradamente no han reconocido ninguna soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

Recientemente el Congreso de los Diputados ha desautorizado este giro inesperado del Presidente del Gobierno, y por mayoría el hemiciclo ha apoyado que la posición de España ha de mantenerse dentro de lo marcado por las resoluciones de la ONU, incluido el derecho de determinación del pueblo saharauí mediante referéndum. Esta propuesta ha sido aprobada por la mayoría de los diputados, con el voto en contra de PSOE y las abstenciones de VOX y Ciudadanos. A pesar de esta posición debatida y votada en el Congreso de los Diputados, el mismo día el Presidente del Gobierno ha firmado en Rabat una declaración conjunta con Marruecos que consta de 16 puntos. En el primero de ellos España considera la iniciativa marroquí de 2007 como la base para cualquier solución al conflicto, cuando dicha iniciativa niega la soberanía del pueblo saharauí y significa la legalización de la invasión y ocupación del Sahara por parte de Marruecos.

Es por ello, que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de los grupos municipales que lo componen, quieren sumarse a esta justa reivindicación aprobando los siguientes:

ACUERDOS

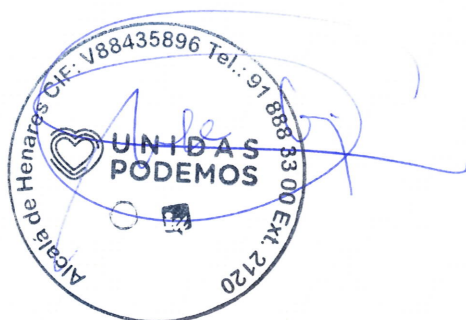
El Ayuntamiento de Alcalá de Henares:

1. Traslada al Gobierno de España nuestro rechazo a todos los puntos de la declaración conjunta “Nueva Etapa del Partenariado entre España y Marruecos” que van contra lo aprobado en el Congreso de los Diputados, ese mismo día, respecto a la posición de España con la ocupación de Marruecos al Sahara.

2. Traslada al Gobierno de España su rechazo al plan del Reino de Marruecos de autonomía para el Sahara Occidental por no dar cumplimiento a las resoluciones de la ONU al ignorar el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí mediante referéndum y la soberanía de su tierra.
3. Traslada al Gobierno de España su apoyo a las resoluciones de Naciones Unidas para poner fin a 46 años de ocupación, represión exilio y expolio al pueblo saharauí.



Alcalá de Henares, 8 de abril 2022



Fdo.: D^a Teresa López Hervás

Portavoz del Grupo Unidas Podemos IU

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares